



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 025

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves 19 de junio de dos mil veinticinco, a las nueve horas quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Castillo, Mgs. María Fernanda Cornejo, Ing. Vicente Ludeña, MSc. Raúl Pérez, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta, además asisten: el Mgs. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (e); la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general; Abg. Johanna Velozo, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 12 de junio de 2025;
4. Conocimiento del Memorando Nro. 033-PS-2025, de fecha 16 de junio de 2025, suscrito por el Mgtr. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (e), que contiene el proceso y gestiones administrativas relacionadas al "COMODATO- PREDIO DENOMINADO "LAS PESAS";
5. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, primero quiero saludar a todos los presentes, saludar a todos los que nos siguen en las redes sociales, medios de comunicación, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señorita concejal María Fernanda Cornejo buenos días, señor ingeniero Vicente Ludeña buenos días, señor magister Raúl Pérez buenos días, señorita arquitecta Mayra Tasipanta buenos días, señor síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria y todos cordialmente invitados a esta sesión del Concejo, señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, buenos días, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas. Señor alcalde, con siete concejales en el pleno y su presencia ocho, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, previo a dar lectura a la convocatoria y el orden del día, procedo a dar lectura a un memorando que ha llegado a esta secretaría general.

Memorando Nro. COOPPOT.CPP-015-2025

Machachi, 19 de junio de 2025

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

COPIA: Abg. Katherine Baquero
SECRETARIA GENERAL

DE: Tnlgo. Jorge Carpio
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Ing. Vicente Ludeña
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO**

ASUNTO: Pedido de incorporación de un punto dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de junio de 2025

Con fundamento en los artículos 318 del COOTAD y 11 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, establece la posibilidad de agregar puntos del Orden del día en una Sesión Ordinaria, conforme el voto de la mayoría de los integrantes.

En calidad de Presidentes de las Comisiones de: Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y Planificación y Presupuesto, solicito se incorpore dentro del orden del día lo siguiente:

- Análisis y Resolución del INFORME Nro. 005-COOPPOT.CPP-2025-I, de 18 de junio de 2025, suscrito por las Comisiones de: Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y Planificación y Presupuesto, respecto al *“Proceso de financiamiento aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. para la ejecución del*



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Proyecto denominado “Adecuación Urbana de la Calle Luis Felipe Barriga en la ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha””, para el tratamiento respectivo por parte del Concejo Municipal, entregado en la Secretaría de Alcaldía el 19 de junio de 2025, con Memorando Nro. COOPPOT.CPP-016-2025, de 19 de junio de 2025.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 19 de junio de 2025**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 12 de junio de 2025;
4. Conocimiento del Memorando Nro. 033-PS-2025, de fecha 16 de junio de 2025, suscrito por el Mgtr. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (e), que contiene el proceso y gestiones administrativas relacionadas al “**COMODATO- PREDIO DENOMINADO “LAS PESAS”**”;
5. Himno al cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, compañeros y compañeras concejales, a los medios de comunicación que se encuentran presentes y a toda la ciudadanía que nos está observando mediante las redes sociales.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MOCIÓN: Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 19 del 2025 con el punto adicional.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un saludo cordial y efusivo a toda la comunidad mejiense que nos mira a través de los medios de comunicación, a través de la página oficial. Un saludo a todos los funcionarios del gobierno municipal aquí presentes, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señorita vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales. Señor alcalde, muy buenos días, antes de que se apruebe el orden del día, de acuerdo al oficio enviado a secretaría general de parte de los presidentes de las Comisiones de Obras Públicas de Ordenamiento Territorial y de Comisión de Planificación y Presupuesto.

MOCIÓN: solicito primeramente que se considere la inclusión del punto referente a análisis y resolución del memorando número COOPPOT.CPP-015-2025 del 19 de junio del 2025, suscrito por el tecnólogo Jorge Carpio, presidente de la Comisión de Obras Públicas de Ordenamiento Territorial, y el ingeniero Vicente Ludeña, presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio. Señoritas y señores concejales existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma?

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Señor alcalde, señor alcalde, existen dos mociones, no sé cómo se va a proceder en este caso.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: La otra, la una es ya el pedido de aprobación, pero todavía no hay el apoyo

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Pero no se mandó a votar

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: y ahorita hay un oficio,

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: no está mandando a votar señor alcalde



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: hay un oficio, hay un oficio, está pidiendo la moción, estoy pidiendo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Pero nunca se mandó a pedir apoyo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Por eso, hay una moción y estoy pidiendo el apoyo. ¿Existe el apoyo a la primera moción? No existiendo el apoyo a la primera moción, señores, ¿existe el apoyo a la segunda moción? Existiendo el apoyo, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X	X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejal					
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa	X	X			
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad, cómo quedaría el orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Voy a dar lectura, cómo quedaría la convocatoria con el punto adicional ingresado por el señor concejal Jorge Carpio y aprobado por este Concejo Municipal.

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 12 de junio de 2025;
4. Conocimiento del Memorando Nro. 033-PS-2025, de fecha 16 de junio de 2025, suscrito por el Mgtr. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (e), que contiene el proceso y gestiones administrativas relacionadas al "COMODATO- PREDIO DENOMINADO "LAS PESAS";



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

5. Análisis y Resolución del Informe Nro. 005-COOPPOT.CPP-2025-I, de 18 de junio de 2025, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y la Comisión de Planificación y Presupuesto, respecto al "Proceso de financiamiento aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. para la ejecución del Proyecto denominado "Adecuación Urbana de la Calle Luis Felipe Barriga en la ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha";
6. Himno al cantón Mejía.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Así quedaría el orden del día con el punto incluido, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Gracias, señor alcalde.

MOCIÓN: Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves diecinueve de junio del veinte veinticinco, incluido el punto adicional. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa, señoritas y señores concejales existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa, Mayra Pillajo, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS CONCEJO MUNICIPAL	DEL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, primer punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 12 DE JUNIO DEL 2025.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde, buenos días, señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del Cantón Mejía, señorita vicealcaldesa, compañera concejal, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señores directores aquí presentes, señores de la prensa. Gracias por cubrir siempre las sesiones de Concejo.

MOCIÓN: Señor alcalde, compañeros concejales, solicito la aprobación del acta de la sesión ordinaria de jueves 12 de junio del 2025. Hasta ahí mi moción.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal, señoritas y señores concejales existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio	X	X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Tenga la bondad del siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

4.CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NRO. 033-PS-2025, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2025, SUSCRITO POR EL MGTR. ISRAEL ALEJANDRO ENRÍQUEZ ESCOBAR, PROCURADOR SINDICO (E), QUE CONTIENE EL PROCESO Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS AL “COMODATO- PREDIO DENOMINADO “LAS PESAS”.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señor síndico, pido de favor que pueda dirigirse a todos los señores concejales y pueda explicarles.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Mgs. Israel Alejandro Enríquez, procurador síndico, manifiesta: Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, con los que se encuentran aquí presentes, así como los que nos ven y escuchan a través de medios digitales. Para esta explicación, de igual manera, se ha realizado un vídeo explicativo que da constancia, de manera general, del caso en alusión.

(REPRODUCCION DE VIDEO)

Mgs. Israel Alejandro Enríquez, procurador síndico, manifiesta: Muchas gracias continuando con la explicación, es importante para el entendimiento de este punto de orden partir desde el ordenamiento jurídico que delinea al contrato de comodato, conforme el artículo 2077 del Código Civil, también llamado como un préstamo de uso, que es un contrato en que una de las partes entrega a otra parte la especie, mueble o raíz, de forma gratuita, para que haga uso de ella. En este caso, como ustedes pueden tener constancia en los documentos puestos en su conocimiento, se ha formalizado legal y en estricta observancia los presupuestos normativos el contrato de comodato del inmueble denominado a las pesas, que está conformado por dos predios. Estos predios son de propiedad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a través de este instrumento jurídico se permite el uso y disposición a favor del gobierno municipal. Es importante aquí recalcar, como ustedes pueden ver, se ha detallado dentro del documento que explica este punto de orden, a través de un cuadro explicativo, en el aspecto jurídico de los beneficios que permiten y los alcances institucionales de este instrumento. Lo más importante dentro de este instrumento jurídico es su alcance amplio y favorable. Como ustedes pueden ver, el objeto permite al gobierno municipal, en forma libre, la disposición de este inmueble, aunque se traza con una delineación de un proyecto, una planificación dentro del sistema integrado de servicios de seguridad, también dentro de las obligaciones se abre esta esfera en su apartado 4.2.1, señalándose que el municipio puede emplear este bien entregado en comodato para los fines institucionales que los defina. Es decir, se complementa y se fortalece este propósito jurídico bajo otras iniciativas, en cuanto el gobierno municipal puede desarrollar este proyecto y complementar los proyectos que así desee, robusteciéndose esta seguridad jurídica con su cláusula séptima, que es el plazo de vigencia, que es de 99 años. Es decir, constituye esta previsión un aspecto de relevancia jurídica importante, en tanto otorga al municipio una continuidad administrativa y una seguridad jurídica en la administración y uso de este espacio. Es lo que se ha puesto en conocimiento, también consta dentro de la documentación elevada, conocimiento de cada una de sus



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



autoridades, la razón de inscripción y se ha dado el detalle de en qué etapa administrativa se encuentra. Ya se procede a la formalización de la entrega bajo la suscripción del acta de entrega de estos inmuebles, con el detalle y especificaciones concernientes a través de las autoridades, dando así el inicio y la disposición de estos inmuebles para trazar los proyectos, tanto del sistema integrado de seguridad como los proyectos que así delinea el Gobierno Municipal, es lo que se puede dar cabida dentro de esta explicación jurídica señor alcalde, señores concejales.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor síndico, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias nuevamente, señor alcalde. Sí, primeramente, haciendo el análisis del proceso que se ha llevado para la obtención de este bien, creo personalmente que es un espacio estratégicamente consolidado para poder realizar este proyecto de seguridad, no solamente para el Cantón Mejía, sino a nivel nacional, porque de acuerdo a los documentos y al informe presentado, vemos que este predio está entregado como dato por 99 años en favor de la municipalidad. En base a eso, me permito sugerir, señor alcalde y aquí al Pleno, de que se hagan los trámites pertinentes para que, a través de este documento, se pueda hacer la inversión correspondiente de parte de la empresa privada, así como también de una de las instituciones adscritas, como lo es el Cuerpo de Bomberos, porque he realizado las consultas jurídicas pertinentes y si nosotros podemos llegar a un convenio, se puede hacer la construcción de este espacio, de este edificio que se tiene previsto en este predio, ya que sería, como dije al principio, un espacio estratégico para su mejor funcionamiento, ya que tenemos el espacio suficiente como para la construcción del edificio administrativo y también en la parte de al frente, tipo espejo que tenemos ahí, hacer el cuartel correspondiente que esta institución así lo requiere. De igual forma, también hay instituciones privadas que, a través de este mismo documento, se pueden realizar los convenios pertinentes para que al municipio no le cueste un solo centavo y se puedan realizar las inversiones correspondientes. En ese sentido, además de ello, también me permito sugerir en la parte jurídica, de que el momento de que nosotros pongamos en marcha este tipo de convenios, también podemos empezar ya un trámite de titulación a perpetuidad de este predio, sin embargo, de que está para 99 años, pero qué mejor si a través de estas actividades podemos realizar los trámites pertinentes y poder dejar a perpetuidad en nombre del municipio. Yo pues considero que es un trámite



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



bastante emotivo y de beneficio de gran magnitud, no solamente para el municipio, sino para toda la comunidad mejiense, ya que, como insisto, en este predio podemos realizar muchas actividades de seguridad. Pues en ese sentido, sí considero que el documento puesto a consideración de nosotros sea avalado por este Concejo.

MOCIÓN: En ese sentido, pues me permito elevar a moción de que se dé por conocido el memorando Número 033-PS-2025 de fecha 16 de junio del 2025, suscrito por el magister Israel Alejandro Enríquez de Escobar, procurador síndico encargado que contiene el proceso de gestiones administrativas relacionadas al comodato predio denominado “Las Pesas”. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal, señoritas y señores concejales, existe una moción ¿Existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejala					
Ing. Vicente Ludeña Camacho		X			
Concejal					
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa	X	X			
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig	X	X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

5 ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 005-COOPPOT.CPP-2025-I, DE 18 DE JUNIO DE 2025, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



**PRESUPUESTO, RESPECTO AL "PROCESO DE FINANCIAMIENTO APROBADO
POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. PARA LA EJECUCIÓN
DEL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN URBANA DE LA CALLE LUIS
FELIPE BARRIGA EN LA CIUDAD DE MACHACHI, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE
PICHINCHA.**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Sí, señor alcalde, en base al punto, me permito dirigirme aquí a los compañeros del Pleno, como presidente de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ya que este documento fue remitido de parte de la Secretaría General en el documento del Informe de Procuraduría Síndica, de acuerdo al proceso de financiamiento aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador para la ejecución del proyecto denominado adecuación Urbana de la calle Luis Felipe Barriga en la ciudad de Machachi, Cantón Mejía, provincia de Pichincha. Primeramente, quiero hacer referencia de que este informe, tanto técnico, jurídico y financiero, se basa a un informe de aprobación de una consultoría para los Estudios de Ingeniería Definitivos, Plan de mantenimiento, señalización y seguridad vial para la rehabilitación de la calle Luis Felipe Barriga, ciudad de Machachi, realizado en el año 2021, y en base a ello se plantea la regeneración de esta vía. Se han realizado, de acuerdo a los informes pertinentes, a los antecedentes del Informe número 005-COPP-OT-CPP-2025-I del 18 de junio del 2025, en el cual se hace referencia a los informes técnicos, al informe financiero, en el sentido, así como también el informe jurídico, que se han realizado los trámites pertinentes y que hay una aprobación para un crédito de parte del Banco del Estado para la ejecución de esta obra por lo tanto las Comisiones de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, así como la Comisión de Planificación y Presupuesto se nos hizo llegar y procedimos al análisis y razonamiento de estos informes que me voy a permitir dar lectura en base a lo que se resolvió En sesión extraordinaria de las Comisiones de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y Planificación y Presupuestos, realizada el miércoles 18 de junio de 2025, a las 9 horas, en la Sala de Concejales, convocada con un memorando número COPPOT-014-2025, de fecha 17 de junio del 2025, con la asistencia de los señores concejales, tecnólogo Jorge Carpio,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



presidente de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, magíster María Fernanda Cornejo, vicepresidenta de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, el ingeniero Vicente Ludeña, vocal de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, magíster Wilson Castillo, vicepresidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto y la arquitecta Mayra Tasipanta, vocal de la Comisión de Planificación y Presupuesto, así como también asistieron el ingeniero Diego Loachamín, director de Obras Públicas, magíster Jimena Villacís, directora financiera, el abogado Jean Jaramillo, delegado del magíster Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico encargado y la licenciada Norita Maldonado, secretaria de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial. Como punto 2, se realizó el análisis y resolución del memorándum número GADMCM-SCGRAL-2025-0201-MI de fecha 17 de junio del 2025, suscrito por el abogado Katherine Baquero, secretaria general que contiene la sumilla inserta del señor alcalde en el informe número 021-PS-2025 de fecha 16 de junio del 2025, suscrito por el magíster Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico encargado. Referente al proceso de financiamiento aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador, para la ejecución del proyecto denominado adecuación urbana de la calle Luis Felipe Barriga, en la ciudad de Machachi, Cantón Mejía, provincia de Pichincha, en la que los integrantes de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y Planificación y Presupuesto, así como los asistentes observaron lo siguiente, acoger los informes de las Direcciones de Obras Públicas, Financiera e Informe Jurídico, las Comisiones de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y Planificación y Presupuesto, sugiere, se elabore el informe favorable para el proceso de financiamiento aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador, para la ejecución del proyecto denominado adecuación urbana de la calle Luis Felipe Barriga, en la ciudad de Machachi, Cantón Mejía, provincia de Pichincha. La conclusión, de acuerdo a los informes técnicos jurídicos efectuados, así como los documentos de sustento que constan en el expediente, entre ellos el informe técnico número GADMCM-OPP-CLFB-2025-001-I, de fecha 5 de junio del 2025, elaborado por el Ingeniero Cristian Javier Muñoz Díaz, en su calidad de Especialista de Obras Civiles, así como el informe jurídico número 021-PS-2025, del 17 de junio de 2025, suscrito por el magister Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico. Las Comisiones de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y Planificación y Presupuesto, resolvieron emitir informe favorable al proceso de financiamiento aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador, para la ejecución del proyecto denominado, adecuación urbana en la calle Luis Felipe Barriga, en la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha. Recomendaciones, por los antecedentes, base legal, análisis, racionamiento, conclusiones expuestas de las Comisiones de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y Planificación y Presupuesto, sugieren lo siguiente, solicitar al señor alcalde, ponga en consideración del Concejo Municipal, del presente informe suscrito por las Comisiones de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y Planificación y Presupuesto, para el tratamiento respectivo. Dos, autorizar al señor alcalde, para que en nombre y representación del Gobierno Autónomo del Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, suscriba el contrato de financiamiento y servicios bancarios, a favor del GAD de Mejía, por dos millones ochocientos seis mil cuatrocientos treinta, destinado a financiar el proyecto denominado, adecuación urbana de la calle Luis Felipe Barriga, en la Ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha. Tres, disponer a la adhesión financiera, remitir la documentación habilitante para la suscripción del contrato de financiamiento. Además de todo esto, debo manifestar de que se ha adjuntado, de acuerdo a lo que se solicitó en la sesión de las dos comisiones que se hace referencia, un informe detallado, técnico, de acuerdo a todo lo que se establece realizar, tanto en la consultoría como en las sugerencias emitidas de parte de los compañeros miembros de las comisiones, técnicamente para que se realice esta actividad y el crédito que se está planteando en este punto para la aprobación, sea invertido exclusivamente para la inversión y la fiscalización, que así lo determina en este proceso de trámite correspondiente, para lo cual se ha redactado la resolución correspondiente, en base a lo que solicita el Banco del Estado, como documento habilitante para la aprobación y ejecución de este proyecto. Por lo que solicito, señor Alcalde, que por su intermedio, a través de Secretaría General, se dé lectura a la resolución planteada para que se ponga en conocimiento y consideración de los señores concejales aquí presentes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señorita secretaria del Concejo.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. El presente borrador de resolución consta con los considerandos artículo 83 de la Constitución, 226, 227, 233, 238, 260, 309, 310 de la Constitución de la República del Ecuador. Artículo 5, tercer inciso del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Cotada. Asimismo, el artículo 53, 54, 57, 60, literal n, artículo 60, literal n, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Cotada. Artículo 160, 214, del Código Orgánico Monetario y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Financiero. De igual manera, de igual manera, consta el informe 005, las conclusiones y recomendaciones, y en la parte resolutive establece lo siguiente:

Artículo 1.- Aprobar el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., por el valor de hasta USD 2.086.430,00 (DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinado a financiar el proyecto denominado "ADECUACIÓN URBANA DE LA CALLE LUIS FELIPE BARRIGA EN LA CIUDAD DE MACHACHI, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE PICHINCHA", con una tasa de interés de 8.00% y, con un plazo de 10 años.

Artículo 2.- Aprobar la obligación presupuestaria para el pago de la deuda y de la contraparte con el correspondiente número de partidas presupuestarias;

Artículo 3.- Autorizar al señor Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara, en su calidad de alcalde y representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, para que suscriba el correspondiente Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Artículo 4.- Autorizar al señor Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara en su calidad de Alcalde, y representante legal del del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, para que suscriba el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente No. **01220003** que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y para ejecutar la orden de débito en caso que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. comprabare que los recursos han sido utilizados en un destino diferente al aprobado o que no justifique los gastos que por la ejecución del proyecto se hayan efectuado, y/o de incumplir las obligaciones o aspectos contenidos en el respectivo informe de evaluación, y/o estipulaciones establecidas en el contrato de financiamiento y servicios bancarios y/o en caso de no hacer uso de los recursos desembolsados, y/o en el caso de no ejecutar el proyecto o no cumpla con la funcionalidad, y/o en el caso de desistir, y/o en el caso de que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. de por terminado el contrato de financiamiento o se declare la terminación unilateral del contrato.

Artículo 5.- Autorizar al señor Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara en su calidad de alcalde, y representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Cantón Mejía, para que suscriba la Orden de Débito Automático de la cuenta corriente que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, mantiene en el Banco Central del Ecuador, en caso de incumplimiento de sus obligaciones con el Banco de Desarrollo del Ecuador.

Artículo 6.- Disponer a la Dirección Financiera remitir la documentación habilitante para la suscripción del contrato de financiamiento.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la lectura del proyecto de resolución remitida por el señor concejal Jorge Carpio, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señor concejal, se ha dado lectura a su pedido.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde, de acuerdo a la resolución planteada, esa se eleva como moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio, señoritas. Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un cordial saludo a toda la ciudadanía del Cantón Mejía, a usted, señor alcalde, un cordial saludo, compañeros concejales, señoritas concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, medios de comunicación presentes, señores directores y público en general. Sí, si bien es cierto, el día de ayer nosotros estuvimos en reunión quienes conformamos las comisiones de obras públicas y ordenamiento territorial y la comisión de planificación y presupuesto para hacer el respectivo análisis sobre el financiamiento del BEDE para la adecuación urbana de la calle Luis Felipe Barriga, en la ciudad de Machachi, ante esta situación, señor alcalde, siempre hay veces, hay las inquietudes y me hubiera gustado también que los señores concejales participen. ¿Por qué? Si nosotros tenemos un documento en el cual solamente se habla del financiamiento de los dos millones treinta y ochenta y seis mil cuatrocientos treinta y hasta ahí quedamos y se dice que es para la adecuación de la calle Luis Felipe Barriga, está muy bien. Nosotros aquí, en el pleno, estamos para analizar también esta situación y dar a conocer a la ciudadanía qué es lo que se va a hacer, en qué se va a invertir esos dos millones ochenta y seis mil, porque si bien es cierto, dice de la adecuación de la Luis Felipe Barriga, pero de dónde a dónde, qué se va a hacer, se va a readoquinar, se



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



va a asfaltar, se va a hacer un soterrado o van a quedar las luces con los postes mismos. Entonces, eso sí me gustaría, señor alcalde, si el director de obras públicas se encuentra para ver si a la ciudadanía le hace conocer a breve rasgo, se un informe técnico, qué es lo que se va a hacer en la Luis Felipe Barriga. Ese es mi pedido, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Está bien, pido la presencia del señor director de obras públicas, pero también explicarles a ustedes, la calle Luis Felipe Barriga es parte del corredor periférico y esto también lo hago público, agradecerle al señor concejal Raúl Pérez, con él nos demoramos un año en abrir la Venezuela y para unirle a la Barriga tuvimos que seguir dos juicios y hoy también a petición del señor concejal, porque el dueño está a punto de fallecer, está con cáncer, en este momento ya está la declaratoria de utilidad pública, en este momento lo que falta es entregarle los recursos, lastimosamente la señora quiere ese rato el dinero para ya darnos la autorización para abrir esas vías, tanto la calle Venezuela como la calle Barriga, les digo por qué se une, porque es un triángulo donde que se une con Tucuso y sale a Camino Viejo y también la Venezuela sale al nuevo puente que lo vamos a hacer, que une al puente que va a unir Alóag con Machachi y también une a la plaza de productores, como también parte de la Venezuela a través de la Fernández Salvador, se une con el corredor periférico que es San Alfonso San Agustín, esa es parte del corredor periférico y por eso hemos tenido muchísimos inconvenientes, pero este momento está habilitado, si en eso quiere acotar algo el magister Raúl Pérez, pues quisiera porque es un pedido de él y nos hemos demorado muchísimo tiempo, tenga la bondad señor magister.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Muy buenos días señor alcalde, muy buenos días compañeros concejales, señorita secretaria, prosecretaria, señor síndico, buenos días a los empleados municipales que se encuentran aquí presentes en la sala de sesiones y en especial buenos días a la prensa que todos los días jueves nos acompañan para informar lo que sucede para, si en el seno del Concejo a la ciudadanía del cantón y en especial buenos días a quienes nos escuchan en las redes. Sí, es importante saber de qué se deben realizar obras acá dentro del cantón Mejía y en especial en la cabecera cantonal de Mejía, como concejal urbano, siempre me preocupo por eso, por ser responsable de lo que nosotros ofrecimos en campaña, trabajar por la ciudadanía de Machachi, mi admiración sí es de que los documentos habilitantes nos hagan llegar a las nueve y veinte, a las nueve y doce correspondientes, eso sí, para poder leer lo que planifica Obras Públicas, porque lamentablemente yo no soy de la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Comisión de Obras Públicas ni de Planificación, no estuve presente pero sí me invitó, lamentablemente no pude asistir, pero nosotros necesitamos la información, si es cierto, no sólo es el corredor periférico sino la descongestión en el cantón, cuando se suceden las fiestas. Estas vías tienen que estar libres y cuando no hay accesos directos, tenga por seguridad, la ciudadanía no puede desplazarse y eso es lo que nosotros queremos, lo único que le pido, señor alcalde y en especial al director de Obras Públicas, que cumpla, la Amazonas nos ofreció en enero, ya estamos en junio, si hay problemas, la calle Barriga que es otra arteria fundamental, cumplan, cumplan porque eso les va a agradecer a la ciudadanía, porque es una vía de descongestión, como les dije anteriormente, para beneficio de todos los ciudadanos. Si es cierto, hemos hecho un trabajo para unir la calle Venezuela y la calle Barriga, conjuntamente con el señor alcalde, las direcciones, ha habido obstáculos, sí, es necesario ir librando esos obstáculos. Lamentablemente yo sí puedo decir, cuando las personas no tienen la confianza, no creen que se ejecute estas obras, considero, yo ayer conversé con el abogado de la familia Guanochanga, directamente ya sólo falta que el desembolso de las arcas municipales, al costo correspondiente del desapropio, ya se puede ejecutar. Este ha sido un trabajo conjuntamente con Obras Públicas, un trabajo que viene dándose a esta calle de descongestionamiento. Les prometo que es de más de dos, digamos en este caso, hablemos de, en este caso es de las administraciones anteriores que no han podido ejecutar, ha estado ya en proceso de desapropio, pero nunca ejecutaban, por parte de planificación no ha habido ese interés, porque no viven aquí y no ven la congestión que se genera, porque no hay un desplazamiento total de la gente. Entonces, esperemos que ejecuten toda obra que venga al Cantón Mejía y en especial a la Ciudad de Machachi, es muy bienvenida y es por eso que yo mi voto voy a aprobar esto, porque es importante que las obras también se realicen en la cabecera cantonal. Hemos hecho en Tambillo, hemos hecho en Cutuglagua, hemos hecho obras en los barrios rurales de Machachi, pero ya es hora que Machachi, la cabecera cantonal, sus calles se han arreglado, sí, pero una obra que sí sea muy importante para que el desarrollo sea fructífero. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal, señor director, quiero que a todos los señores concejales les dé la explicación correspondiente.

Ing. Diego Loachamin, director de Obras Públicas, manifiesta: Muy buenos días, señor alcalde, estimados señores concejales, señoritas concejales, estimado



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



procurador síndico, secretaría general, estimada prosecretaria, compañeros de la municipalidad, medios de comunicación que nos miden por las redes, muy buenos días con todos. Creo que es oportuno aclarar y valga la oportunidad para un poquito explicarles de este proyecto, si bien es cierto el proyecto heredamos de una consultoría como tal y alguna vez comentando con los compañeros de las comisiones, ponían en el contexto de que realizar unas consultorías y no ejecutarlas es sinónimo de cualquier sanción correspondiente, es por eso que en los informes pertinentes para lo que es encaminar al financiamiento, consta que estos productos provienen de una consultoría ejecutada en el 2021 y recibida propiamente en el 2022. Dicho esto pues les explicaba en la comisión correspondiente que estos productos son ya recibidos por la municipalidad para poder digamos y ejecutarlos. El Banco de Desarrollo del Estado pues ellos reciben prácticamente netamente las cosas técnicas, a qué me refiero con eso, tenemos que entregar el presupuesto, tenemos que entregar lo que es los APUS, las especificaciones técnicas y demás. Como resumen del proyecto, lo que se realizó en la consultoría es un estudio de tráfico, la siguiente por favor, un estudio de tráfico donde se puede visualizar qué clase de carga vehicular esta circula por esa avenida. El día de hoy pues vamos a intervenir de 1.8 kilómetros que tiene la totalidad de ese proyecto, hay que recalcar que el proyecto arranca en la E35 hasta la calle Molina, que es justamente lo que en este punto me permito aclarar lo referente que comentaba el Magister Pérez, hasta ahí viene la programación de lo que es el asfaltado, desde la calle Molina hasta la calle Venezuela, que es lo que estábamos gestionando y por cual creo que es digno de enaltecer, que conjuntamente con el concejal Raúl Pérez y el señor alcalde se trabajó de mejor manera para aperturar esta vía y formar la red vial, si bien es cierto la calle Venezuela se va a convertir en una de las áreas principales, pero no puede aliviar la carga ya sea por la barriga o ya sea por las 10 de agosto, dicho esto se va a unir la calle barriga con la calle Venezuela, formando ya una red vial correspondiente ya al corredor periférico, así que es de suma importancia tener las vías de mejores condiciones, si ustedes pueden apreciar en las diapositivas donde se establece la carga vehicular que conlleva día a día esta vía tan principal. En lo concerniente a lo que es un levantamiento topográfico, ahí se hace lo siguiente, por favor, ahí se realiza lo pertinente a un diseño horizontal y vertical, en un diseño horizontal qué es lo que consta, hay que recalcar aquí toda la vía de la barriga está consolidada, a qué me refiero con consolidada, todo lo que es edificaciones ya no podemos realizar ninguna ampliaciones viales ni demás, lo que se va a intervenir aquí prácticamente es mejorar la carpeta de rodadura de un adoquinado existente en este momento, a un



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



asfalto flexible como tal, que contiene geomalla, base y sub base para correspondiente la estructura pertinente, poder recibir las cargas vehiculares que tenemos día a día en la vía. Dicho esto, también se va a implementar en lo correspondiente a lo que es la intervención de agua potable y alcantarillado, pues consideramos que debe ser una intervención integral referente al proyecto como tal, se cambia en su totalidad el agua potable y alcantarillado desde la E35 hasta la calle Molina, donde pueden apreciar que van las afluentes desde la John F. Kennedy hasta lo que es Néstor Cueva y todas las avenidas que desembocan sobre la avenida Barriga, obviamente ahí también se va a intervenir lo que es cambio de acometidas, agua potable y el tema fluvial también. Como resumen final, se puede apreciar todas las actividades que se van a realizar, algo importante a destacar es, si bien es cierto que es un proceso y unos productos de consultoría, en este punto no se va a intervenir en un soterramiento eléctrico, básicamente lo que se va a realizar es un mejoramiento en el alumbrado público con la colocación de brazos y demás, lo referente a lo que es mejoramiento de aceras, mejoramiento de bordillos, mejoramiento de red de agua potable y alcantarillado y lo que es capa de rodadura. Algo importante destacar aquí es que, si bien es cierto, se viene trabajando en estos créditos verde, son documentación habilitante que a veces nosotros dependemos de terceros, es por eso que, digamos, de una u otra manera hay que pedir disculpas a la ciudadanía, ya que con los trámites burocráticos pues siempre se demoran un poquito en ese sentido, pues pedimos disculpas. Y si usted me permite, señor alcalde, con el tema, si adelantar un poquito en el tema de la avenida Amazonas, en qué estado se encuentra. Si bien es cierto, el tema de Amazonas en algún momento se pudo decir unas estimadas fechas, pues no se pudo concretar unos objetivos con la parte, digamos, del Banco de Desarrollo, es por eso que se dató un poquito el tema. Si ustedes pueden revisar el portal de compras públicas, estamos en la etapa de calificación de ofertas, próximamente estaremos remitiendo el acta de calificaciones para que netamente poder determinar, digamos, ya un oferente para que pueda ejecutar el proyecto. En algún momento la ciudadanía estaba un poco preocupada por el tema de la trayectoria del desfile de Chagra, obviamente interfiere con la ejecución del proyecto, pues estábamos pensando arrancar posterior a las fechas, para un poco ya empezar con fuerza a los proyectos que estamos manejando en el torno de vialidad, aquí en la cabecera cantonal. Es lo que le puedo informar, señor alcalde, estimados concejales, si tienen alguna inquietud, alguna duda en la parte técnica, en lo referente a qué actividades se van a realizar, referente a lo que es la avenida Luis Felipe Barriga.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor director, señor concejal Vicente Ludeña, se ha dado todas las explicaciones necesarias.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Muchísimas gracias, señor alcalde, ante tal explicación que se ha dado, apoyo a la moción presentada.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señor concejal, señoritas y señores concejales, existe una moción del señor concejal Jorge Carpio y existiendo el apoyo del señor concejal Vicente Ludeña. Señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejal					
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa		X			
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día. Gracias, señor director, por su explicación.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

6. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA.

[El Himno al cantón Mejía es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos en la convocatoria para la sesión ordinaria del día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria señoritas y señores concejales, siendo las 10h14 doy por clausurado esta sesión. Muchísimas gracias a todas y a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 00 de junio de 2025.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**